



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Miércoles 21 de septiembre de 2011

Milenio – Tras 9 meses, hay denuncia por caso Godoy

El Informador – Duplican denuncia por caso Godoy

Mural – Ve Emilio a GDL con corrupción

El Occidental – Ya se sienten los JP

La Jornada – Emilio niega ingerencia en licitación de urnas

Dirección de Comunicación

Continúa la celebración en el PAN

■ Amparo González

Luna invitó a militantes a seguir los principios de los fundadores del partido

Seguir el principio de los fundadores del partido, que era "el dar y darse, tenemos que empezar a calcular qué le vamos a dar a México", señaló la hija del fundador del PAN (Efraín González Luna), Amparo González Luna, en tanto el senador Héctor Pérez Plazola exhortó a no caer en los errores del pasado reciente donde la "falta de cohesión de los panistas ha sido el factor principal de las derrotas del partido".

"Antes -dijo González Luna- las campañas se hacían en dos camionetas, no había viáticos, se luchaba por los ideales". Destacó también la necesidad de que las mujeres asuman el rol que les corresponde en la vida del partido: "Yo creo que las mujeres del PAN lo podemos hacer mejor, tenemos más sensibilidad, es tiempo de las mujeres".

En el marco del 72 Aniversario de la Fundación del PAN, el partido que dirige Miguel Ángel Monraz Ibarra convocó a panistas experimentados para hablar sobre el papel del blanquiazul y sus retos.

La señora Amparo González Luna, Gildardo Gómez Verónica, Miguel Ángel Martínez Cruz y el senador Héctor Pérez Plazola fueron los panelistas.

El senador Héctor Pérez Plazola recordó la enseñanza que recibió de Efraín González Luna, al que acompañó en su campaña a la Presidencia de la República: "Don Efraín era un ser de grandes capacidades, cuando estuve en su campaña nunca le escuche un mismo discurso, su lema era 'un discurso por lugar, un lugar por discurso', incluso un mismo tema o problemática lo abordaba de manera distinta". (Rosario Bareño Domínguez)

Escucharán argumentos de Alfredo Argüelles por faltar a sesión

El PAN no descarta sanción contra legislador viajero

Miguel Ángel Monraz, líder de los panistas, reconoce que las acciones de su colega afectan la imagen del partido

El presidente del PAN Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra, dijo que analizará imponer una posible sanción a los diputados del PAN, Héctor Álvarez y Alfredo Argüelles, quienes no estuvieron presentes en la sesión del pasado 13 de septiembre, donde se discutió uno de los temas de interés para el partido: la salida del auditor, Alonso Godoy Pelayo.

El líder de los legisladores albiazules expuso, que el tema del auditor, y determinar su salida del cargo, "era un asunto de suma importancia del partido" que no se pudo concretar por falta de votos.

"Hablaaremos con los actores involucrados en este caso, quienes realizaron su viaje a Las Vegas, nos expliquen los motivos por los que se fueron y cómo se vio afectado uno de los temas prioritarios como es el asunto de auditor. Es algo que nos preocupa, este viaje afectó la forma en que hemos fijado nuestra postura como partido".

El también diputado local reconoció que los viajes como el realizado por Alfredo Argüelles afectan la imagen del partido Acción Nacional. "Estaremos revisando las condiciones en las que se realizó el viaje para fijar una postura y garantizar que se respete el posicionamiento del PAN en el tema del auditor.

Monraz Ibarra expuso que en breve citará a ambos legisladores para que expongan los motivos por los que llevaron a Héctor Álvarez a votar diferente del resto de sus compañeros de bancada, y en el caso de Alfredo Argüelles que explique el por qué antepuso como prioridad realizar un viaje por Las Vegas antes que estar presente en una sesión de pleno.

La llamada de atención podría alcanzar al coordinador de los regidores del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara, Ricardo Ríos Bojórquez quien acompañó al legislador local, Alfredo Argüelles en su travesía en casinos de Las Vegas.

En cuanto a los señalamientos realizados por la dirigencia estatal del PRI que acusó a dos legisladores locales —Abraham González Uyeda y Ramón Demetrio Guerrero—, de llevar a cabo actos anticipados de campaña, el líder de los militantes panistas refirió que deberá ser el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEPC) el que determine si existió delito electoral.



• Miguel Ángel Monraz (izquierda) afirma que citará a Alfredo Argüelles para que explique su ausencia en la sesión del 13 de septiembre. A su derecha, José María Martínez, coordinador de los diputados albiazules.

Clama por descuento salarial

El diputado del PAN, Alfredo Argüelles Basave, reconoció que realizó un viaje a Las Vegas del 13 al 17 de septiembre, lo que le impidió estar en la sesión plenaria del Poder Legislativo que se llevó a cabo el martes 13 de septiembre, en la cual se discutió el dictamen de la Comisión de Responsabilidades que determinó que sea la Procuraduría del Estado la que investigue presuntas irregularidades cometidas en la pasada Legislatura.

Argüelles confió que el PAN estatal no iniciaría un procedimiento de sanción en su contra, a pesar de haber faltado a la sesión plenaria, pues se dijo confiado en que no habría ni siquiera un llamado de atención porque el coordinador parlamentario, José María Martínez, siempre estuvo enterado del viaje que realizaría a Estados Unidos.

El pasado lunes, el legislador anunció que solicitaría al secretario General del Congreso, Manuel Correa Ceseña, que le descontara cinco días de su salario. Los diputados perciben un salario bruto quincenal de 53 mil pesos.

Podría haber sanción para diputados viajeros

■ Alfredo Argüelles Basave y Ricardo Ríos Bojórquez faltaron porque fueron a Las Vegas

Latente que el diputado Alfredo Argüelles Basave y el coordinador de los regidores en Guadalajara, Ricardo Ríos Bojórquez, sean sancionados por el PAN Jalisco por haber viajado a Las Vegas cuando era necesaria su presencia para darle salida a asuntos como la remoción del auditor Superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo (en el caso de Argüelles); asimismo, se analizará la situación del diputado Héctor Álvarez Contreras, que votó en conjunto con el PRI y favoreció que Godoy permanezca en el cargo, lo que los afectó en la imagen como partido y como Grupo Parlamentario.

El dirigente estatal del Comité Directivo del blanquiazul en Jalisco, Miguel Monraz Ibarra, en entrevista dijo que a Argüelles y Ríos "los estaré citando en estos días para que nos expliquen las condiciones en las que se dio su viaje y podemos tomar una medida para que se cumplan los objetivos del partido en el municipio y aquí en el Congreso del Estado".

Asimismo, se analizará el caso de Álvarez Contreras, que también los afectó al votar en contra de la postura de la fracción.

Las decisiones que se toman al interior del Grupo Parlamentario están basadas en los estatutos, reglamentos y acuerdos que se toman al interior de la fracción con la posición que fija el Comité Directivo Estatal y tiene que cumplirse por cada uno de los diputados, sostuvo el presidente del blanquiazul en la entidad.

Sobre el caso de indisciplina, como el caso de Héctor Álvarez, dijo que tratarán al interior del partido "por supuesto como este caso del diputado Álvarez y del diputado Alfredo Argüelles estamos tratando al interior del partido, nos preocupa la imagen del partido y de los diputados, la imagen del Congreso cuando el Partido Acción Nacional tiene una posición muy clara". (Rosario Bareño Domínguez)

Ordena CEN iniciar proceso a Argüelles

► Podrían inhabilitarlo para participar en la selección de candidatos

Carole Simonnet

MÉXICO.- La dirigencia nacional del PAN informó que pidió el inicio de un procedimiento de sanción contra Alfredo Argüelles por viajar a Las Vegas en lugar de asistir a una sesión del Congreso.

"Lo que hemos pedido a nuestro partido local es que inicie el procedimiento de sanción, es allá (...) donde en primera instancia se tiene que atender el asunto", dijo Laura Rojas, coordinadora de los diputados locales en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

"Reprochamos el asunto y lo vamos a atender de manera interna. Es una bancada local. A quién le corresponde iniciar un proceso de sanción eventualmente es al Comité Estatal y la Comisión de Orden del consejo estatal".

MURAL publicó el lunes que el diputado Argüelles, aspirante a

la Alcaldía tapatía, estuvo el 14 de septiembre en un casino de Las Vegas acompañado por el regidor tapatío Ricardo Ríos Bojórquez y el ex secretario general del Congreso, Luis Octavio Pérez Pozos.

El panista no estuvo en la sesión del Congreso local en la que faltó un voto para separar del cargo al Auditor Alonso Godoy, acusado de recibir pagos irregulares por 9.8 millones de pesos.

Rojas mencionó que Argüelles podría ser inhabilitado.

"No puedo adelantar lo que va a resolver la Comisión de Orden (...), pero sí hay una sanción que es la suspensión de derechos, la cual inhabilita al militante a ser candidato", precisó.

"No podemos defender lo que hizo el diputado Alfredo Argüelles, nos parece lamentable que cualquier diputado nuestro o de otro partido no atienda las sesiones como se debe, mucho menos por irse de vacaciones".

Entrevistado al término de la sesión extraordinaria del Pleno, Argüelles descartó que su presencia o su voto en la reunión anterior hubiera modificado la "suer-te" del Auditor.



Carlos Sierra

► Alfredo Argüelles sí acudió ayer a la sesión extraordinaria del Congreso.

Con datos de Melina Gil

Autoridades justifican alza en los delitos

● Dice el gobernador que esto se debe a que hay más lugares dónde denunciar

Guadalajara • Sergio Blanco / Yenzi Velázquez

El incremento en las denuncias de Jalisco en los últimos años, que hicieron que el estado pasara del sexto al cuarto lugar en mayor número de reportes en la Procuraduría de Justicia del Estado, se debe a que los jaliscienses han mejorado en la cultura de la denuncia; además, de que las condiciones para denunciar han mejorado, justificó el gobernador del estado, Emilio González Márquez: "Es un lugar en donde se puede denunciar, tú ves lugares en el sureste del país en donde no hay una sola denuncia de violencia intrafamiliar, y de repente ves la cultura de esos estados y ves mujeres golpeadas, pero no lo denuncian porque no hay a dónde denunciarlo o porque no hay confianza".

El estado pasó del lugar sexto, ocupado en 2007, al cuarto, en 2010, lugar en que se mantiene hasta el primer semestre del presente año. Jalisco se encuentra sólo debajo del Estado de México, Distrito Federal y Baja California —en ese orden— en cuanto a la recepción de denuncias. Dichas entidades, de acuerdo a la lógica del gobernador, tendrían mejor cultura de denuncia: "En Jalisco estamos ganando en confianza a la autoridad, la gente puede denunciar y con esa denuncia nosotros actuamos".

Por su parte, el alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, expuso que la seguridad en la ciudad se atenderá, cuando menos durante los Juegos



Emilio González dijo que en Jalisco la gente denuncia porque hay lugares aptos para hacerlo

Panamericanos, mediante acciones coordinadas con las autoridades estatales y federales.

"Es una coordinación para atender por zonas, por circunferencias, filtros, y cada quien tiene una responsabilidad", comentó.

También revisará el tema de las 182 cámaras de seguridad que se instalarán por toda la ciudad como parte del equipo con el que se contará, dentro del crédito para la seguridad del estado y zona metropolitana por mil millones de pesos.

Héctor Vielma Ordóñez, alcalde de Zapopan, comentó que el aumento en los índices delictivos que registra Zapopan es consecuencia de la guerra que ha emprendido el Presidente Felipe Calderón contra las bandas del narcotráfico, sumado a "la impunidad que hay en Jalisco por la falta de investigación de la Procuraduría".

El funcionario le pidió a la fiscalía estatal "que se ponga a tra-



Héctor Vielma le pidió a la Procuraduría que encierre a los delincuentes

bajar" para lograr así combatir el incremento de robos de vehículos y homicidios que se registra en Zapopan.

Vielma Ordóñez comentó que si existe coordinación con la procuraduría estatal para combatir

los delitos en este municipio.

Sin embargo, dijo que mientras la dependencia estatal no investigue y encarcele a los responsables de los homicidios y los robos, estos delitos seguirán cometiéndose como hasta ahora. ■M

No se defenderá a nadie: PRI

Observaciones a cuenta 2009, prueba para el Congreso: Emilio

Luego de que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) remitiera al Congreso local un segundo pliego de observaciones por 109 millones de pesos, el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, afirmó que ésta "debe ser una oportunidad para el Congreso para cumplir la Ley", en referencia a los más de 400 millones de pesos que la ASEJ observó al ejercicio fiscal 2009.

González Márquez apuntó que aunque éstas son apenas observaciones, en caso de que se compruebe un mal ejercicio de los recursos, se debe sancionar a los responsables.

"Creo que el Congreso tiene una buena oportunidad para demostrar qué es lo que se tiene que hacer para el cumplimiento de la ley. En el Estado, las leyes las hace el Congreso, si bien obligan a los ciudadanos, a las instituciones públicas, también obligan al Congreso".

Enfatizó que es la oportunidad para que los diputados muestren que las leyes no son sólo para el pueblo, sino también para quien las hace.

El pasado lunes se dio a conocer que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco envió al Poder Legislativo un segundo pliego de observaciones por 109 millones de pesos, monto que, sumado a las supuestas irregularidades que se detectaron en la primera revisión en marzo, sumaron un total de 414 millones de pesos en la Cuenta Pública 2009.

El coordinador de los diputados del PRI, Roberto Marrufo Torres refirió que en las observaciones de la cuenta pública 2009 que alcanza casi 80% del presupuesto publicado para el Poder Legislativo de ese año, no se defenderá a nadie y deberán rendir cuentas ante la Auditoría.

AUDITORÍA

Detectan sobregiro

► La Auditoría Superior detectó que en el Poder Legislativo, en 2009, existió un sobregiro por 82 millones 930 mil pesos.

► El documento con observaciones señala que el presupuesto aprobado y publicado el 11 de diciembre de 2008, ascendió a 519 millones de pesos, mientras que las ampliaciones presupuestales ascendieron a 156 millones de pesos.

► "El presupuesto de acuerdo a la contabilidad del Congreso, ascendió a 676 millones de pesos, de los cuales 72 millones fueron recursos propios, 9.2 millones de pesos se registraron por otros ingresos y 1.7 millones por productos financieros, mientras que el presupuesto total ejercido ascendió a 842 millones de pesos; lo que da un sobre giro por 82.9 millones de pesos", señala un documento remitido al ex diputado local, Jorge Arana.

Lo único que recomendé fue que en la licitación hubiera transparencia: Emilio

EL EJECUTIVO NEGÓ PROMOVER A POUNCE CONSULTING PARA QUE PROVEA LAS URNAS



El gobernador inauguró junto al alcalde de Guadalajara la Sala de Prensa Panamericana ■ Foto La Jornada Jalisco

GEORGINA GARCÍA SOLÍS

El gobernador Emilio González Márquez negó que promueva a la empresa Pounce Consulting para que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) le compre las 10 mil 400 urnas electrónicas que se pretende utilizar en el proceso electoral de 2012, y que su influencia en este proceso vaya más allá de proveer los recursos necesarios para que este proyecto se concrete.

El mandatario afirmó que sólo ha hecho una recomendación a los consejeros electorales y que ésta fue la realización de un proceso de licitación transparente, que propicie unos comicios de la misma forma.

González Márquez desmintió también que la Cadena Productiva de la Electrónica (Cadelec) y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) se hayan reunido con los integrantes del IEPC por una sugerencia suya y aclaró que el único acercamiento que tuvo con el Instituto fue para conocer el sistema de la urna electrónica.

“(Los consejeros electorales) me plantearon un requerimiento económico alto y yo he señalado que Jalisco tiene que hacer el esfuerzo porque a la larga sale más barato comprar una computadora que puedes estar utilizando en distintas elecciones que estar gastando en papel, elección tras elección.

“Entonces, mi única participación es: el gobierno del estado conseguirá el recurso para que se puedan tener urnas electrónicas. Corresponde al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco hacer todo

el proceso de licitación, ya diseñaron ellos el modelo, conozco el modelo, me parece que es de avanzada; está impresionante, tecnológicamente muy bueno, es ergonómico, está muy bien el trabajo que ha hecho el Instituto, a ellos les corresponde hacer la licitación, a ellos les corresponde decidir a quién se lo encargan”, argumentó el titular del Ejecutivo.

El gobernador aclaró lo anterior, luego de que el consejero electoral Nauhcatzin Bravo Aguilar lo acusó de ser el principal promotor de Pounce Consulting para que recibiera un trato privilegiado en el proceso de licitación para la compra de las urnas electrónicas que se declaró desierto y que podría derivar en una adjudicación directa para esta empresa (*La Jornada Jalisco* 20 de septiembre de 2011).

“Yo les hice unas recomendaciones, la recomendación que les hice es utilicen toda la experiencia del gobierno del estado para hacer una licitación transparente, porque así queremos que sean los resultados electorales en Jalisco, transparentes. Entonces a mí sólo me toca conseguir el dinero, todo lo demás es responsabilidad del Consejo”, insistió el mandatario.

Los delincuentes se vienen a Jalisco porque es un lugar de desarrollo, presume Emilio

■ GEORGINA GARCÍA SOLÍS

El gobernador Emilio González Márquez pidió nuevamente al Congreso del Estado que saque de la congeladora su iniciativa de reforma a la Ley de Transparencia.

"Desde hace cuatro años el Congreso no quiere entrarle a la transparencia, ¿por qué no quiere? Porque la iniciativa que propuse obliga al Ejecutivo, a mí, al Legislativo, al Judicial y a los municipios... yo les pido que si no quieren transparentar el Congreso no lo hagan, que si no quieren transparentar el Poder Judicial allá ellos, pero que sí permitan que lo que haya avanzado el Ejecutivo no caiga", remarcó el mandatario en su segundo informe de gobierno cuatrimestral.

González Márquez justificó su exigencia en que Guadalajara perdió el primer lugar que había logrado en transparencia

En su II informe cuatrimestral, el gobernador pidió al Congreso descongelar su iniciativa de reforma a la Ley de Transparencia

durante su administración en ese municipio porque ese trabajo no se plasmó en una ley.

"Cuando fui presidente municipal de Guadalajara me comprometí a hacer del ayuntamiento de Guadalajara el número uno en transparencia a nivel nacional y con el equipo de trabajo lo logramos. "No pudimos llevar a ley lo que hicimos en Guadalajara y ahora Guadalajara está reprobado en materia de transparencia", expuso.

El titular del Ejecutivo consideró que si la reforma hubiera sido aprobado desde hace cuatro años Guadalajara no hubiera retrocedido y hoy tendría la certeza de que lo

avanzado en el gobierno estatal no se perderá cuando termine su mandato.

"Lo que alcanzamos en un momento, no quiere decir que va a permanecer para siempre. Esa preocupación tengo, me enorgullece decir que somos el segundo en transparencia y que vamos a ser el primero ahí; en otras mediciones somos el primero a nivel nacional. De qué nos sirve... si nos falta poco más de un año, si no somos capaces los jaliscienses de llevarlo a ley", reprochó.

El segundo informe cuatrimestral de 2011 fue encabezado por tres integrantes del gabinete estatal que aspiran a una candidatura del

Partido Acción Nacional: el secretario de Promoción Económica, Alonso Ulloa y el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, quienes han manifestado su intención de contender por la gubernatura, además de la contralora del estado, María del Carmen Mendoza, quien busca la alcaldía de Zapopan.

La revisión de resultados se centró en mostrar la mejor cara de la actual administración, presumiendo por ejemplo la última medición de Coneval, a pesar de que se incrementó la pobreza extrema y los salarios se desplomaron.

En materia de seguridad, el mandatario destacó que se han desarticulado bandas de delincuentes integradas por guatemaltecos, chiapanecos y veracruzanos. "¿Y qué hacen aquí? -preguntó- la respuesta es que Jalisco es un lugar de crecimiento y desarrollo", adujo el mandatario estatal.

Ve Emilio a GDL con corrupción

➤ Acusa Mandatario al PRI de romper con honestidad impuesta por PAN

Francisco de Anda

El PRI desplazó 15 años de Gobiernos panistas honestos y que procuraron el bienestar en Guadalajara con un Gobierno marcado por corrupción y falta de transparencia, arengó el Gobernador Emilio González Márquez.

"Ahora si tú quieres abrir una empresa tienes que ir y mochar-te, tienes que ir y cooperar para la campaña del señor, tienes que ir y pagar el costo de la corrupción en perjuicio de quien necesita trabajo y de quien tiene una idea para poner un negocio", aseveró en la sede del PAN Guadalajara, a donde acudió el lunes para develar su fotografía como ex Alcalde.

El Mandatario panista subrayó que mientras su partido busca servir a la gente, el PRI quiere ganar elecciones para beneficio propio, de ahí que no apuestan por la transparencia.

AUDIO
Escuche a Emilio.
MURAL.COM

"¿No saben operar los sistemas (de transparencia) que nosotros dejamos? No, si saben, pero no quieren hacerlo porque operar esos sistemas te obliga a comprar a precios justos, a no andar comprando obra a sobreprecio, a transparentar las compras, no andar haciendo lo que ahorita está ocurriendo que pocos constructores en Guadalajara se llevan toda la obra", denunció.

"Queremos ganar para ayudarle a la gente y eso pasa por un Gobierno honrado, ellos quieren ganar para enriquecerse y eso pasa por un Gobierno opaco, hasta eso son congruentes, ellos nunca han dicho que quieren ser transparentes ni rectos".

El titular del Ejecutivo reconoció que las encuestas al día de hoy ponen al PRI a la cabeza en las preferencias electorales, pero dudó que el triunfo del tricolor se vaya a materializar en el 2012.

"¿Por qué (va a ganar el PRI)?, porque gastaron 45 millones de pesos en poner florecitas al camellón de Lázaro Cárdenas cuando el proyecto era de 25, ¿van a ganar por eso?, ¿o por gastar 21 millones de pesos por pavimentar lo que ya estaba pavimentado?", cuestionó.

"La Minerva ya estaba pavimentada, se destruyeron las tarje-

tas y todas las líneas de los semáforos, tienen que romper su pavimento para corregir".

El panista se refirió con sarcasmo a los spots del Ayuntamiento, que presumen una nueva forma de hacer obra y acusó al PRI de adjudicarse obras panistas como la Vía RecreActiva o

los consultorios populares.

Los últimos, dijo, iniciaron con el PAN, y el PRI los pintó de rojo creyendo que estaba descubriendo el mundo.

"Hay gallinas que no ponen huevo, pero ven que la de al lado puso un huevo y empiezan a cacarear, ese es el PRI", sostuvo.

Entre los panistas que escucharon al Gobernador estuvieron el líder municipal, Carlos Tiscareño, inhabilitado por la Función Pública por negligencia administrativa, y Rodolfo Ocampo, denunciado ante la PGR por el desvío de más de 700 millones de pesos.



➤ Aristóteles Sandoval y Emilio González coincidieron en la inauguración del Centro Tecnológico de Operaciones de los Panamericanos.

ASÍ LO DIJO

“Ahora si tú quieres abrir una empresa tienes que ir y mochar-te, tienes que ir y cooperar para la campaña del señor, tienes que ir y pagar el costo de la corrupción en perjuicio de quien necesita trabajo y de quien tiene una idea para poner un negocio”.

Emilio González Márquez
Gobernador de Jalisco

Jalisco, un mundo "casi perfecto"

• Emilio González Márquez señala avance de 86% en metas del sexenio

Guadalajara • Agustín del Castillo

Emilio González Márquez presumió ayer que Jalisco es la entidad con mejor calidad de vida en México, que los porcentajes de cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo rebasan 86 por ciento y que en renglones como inversión privada, combate a la pobreza, transparencia y desarrollo regional, la entidad le pone el ejemplo al país. Así de claro.

Enfático, contundente e histriónico, lamentó ante decenas de funcionarios públicos ligados a su Administración y a su partido, Acción Nacional, que a su gobierno sólo le quede poco más de un año de ejercicio, mientras otras experiencias gubernamentales, como las del Congreso del Estado y la del Ayuntamiento de Guadalajara, se hunden en el descrédito. "Yo dejé a Guadalajara en primer lugar nacional en transparencia, y ahora está reprobado", aseguró sin citar al alcalde priista Aristóteles Sandoval, blanco reiterado de sus comparaciones.

El lugar en que rindió su segundo informe cuatrimestral del año no parece elegido al azar. Al poniente de la ciudad, a un lado del puente atirantado — cuestionado pero luminoso monumento a su obra pública—, y en los novísimos salones del magnífico hotel Riu, símbolo de la calidad de vida conquistada por los rutilantes jaliscienses y sus avecindados, que se ubica en las cercanías del puente y que se terminó en la actual Administración.

En la descripción del mundo que González Márquez dio ayer, cuatro integrantes de su gabinete hablaron con antelación ante un auditorio plenamente dispuesto, de los grandes ejes del Plan Estatal

de Desarrollo, y mostraron cómo, si se usa la estadística de forma selectiva, se construyen escenarios totalmente favorables.

Ejemplos: dijeron que Jalisco es primer lugar nacional en producción agropecuaria (pero ya lo era hace 30 años, cuando funcionaba el antiguo régimen priista); que este gobierno ha tecnificado más de 35 mil hectáreas de riego (la FAO reportaba en 2000 casi 350 mil ha bajo esas condiciones para el estado); que el estado invierte 0.03 por ciento de su productor interno bruto en ciencia y tecnología y es el que más lo hace en el país (pero los organismos internacionales recomiendan... 1 por ciento del PIB); que 31 áreas naturales tienen algún esquema de protección (el gobierno de Emilio ha creado tres estatales, a las que destina... cero pesos); que 44 mil vehículos más se han sometido a la verificación en comparación con agosto de 2010 (aunque hay un padrón de 2.6 millones de autos y faltan 1.9 millones de verificar)...

Y por el estilo. No obstante, nadie puede decir que la autocrítica no estuvo presente: "Nos falta todavía", decían los funcionarios y repetía el gobernador.

También se omitieron los datos alarmantes de la deforestación (segundo lugar nacional), el incremento de las denuncias de delitos (cuarto), el incumplimiento generalizado del saneamiento de aguas (81 por ciento), y la enorme migración a Estados Unidos, en virtud de la cual las zonas rurales de Jalisco siguen vivas.

Entre los rumores de su presunta declinación a la carrera presidencial panista, Emilio González exigió continuidad a sus logros y dijo que el Congreso del Estado ha sido omiso en reformar la ley para garantizar la transparencia.

"No somos perfectos... pero estamos avanzando", apuntó modesto, como para convencer a cualquier incrédulo entre los presentes en la fiesta del Riu. ■ M

Se pide investigar y ejercer acción penal contra culpables de entrega de 9.8 mdp a Alonso Godoy

Congreso presentó denuncia por pagos al auditor superior

La querella fue de hechos, sin señalar culpables, insistió el secretario general del Legislativo, por los posibles delitos de abuso de autoridad, peculado y enriquecimiento ilícito, entre otros

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iníguez

Más de ocho meses después de que fueron denunciados los pagos adicionales al salario del auditor superior Alonso Godoy Pelayo, ayer el Congreso del Estado presentó una denuncia penal de hechos, contra quien resulte responsable por la entrega de 9.8 millones de pesos al funcionario estatal. También por pagos extraordinarios a ex integrantes de la anterior Legislatura, así como por la pérdida de documentos.

La denuncia fue presentada por el secretario general del Congreso local, José Manuel Correa Ceseña, quien fue acompañado por diputados y coordinadores parlamentarios.



El secretario del Congreso, diputados y líderes de fracción acudieron a la Procuraduría a presentar la denuncia

Correa Ceseña reiteró que se trata de una denuncia de hechos, es decir, que no se señalan presuntos responsables. Entre los hechos que se mencionan en el texto de la querella, está "la autorización, refrendo y recepción de pagos indebidos hechos al auditor superior del estado y demás funcionarios de las legislaturas que antecedieron a ésta (la LIX), así como por el extravío, robo y desvío de recursos y documentación que constituyen en su conjunto patrimonio del Poder Legislativo del estado".

Por ello, se pide a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE) que determine "la participación de quien o quienes ordenaron, emitieron, sustentaron y refrendaron la orden de los pagos hechos al auditor superior", así como de otros pagos "extraordinarios y

Pedirán celeridad a pesquisa

El coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Marrufo Torres, dijo que pedirán directamente al Ejecutivo del estado que se dé celeridad a la denuncia penal que se presentó ayer por los pagos que se hicieron al auditor superior, Alonso Godoy Pelayo, adicionales a su salario, pues se quejó de que otras acciones legales que ha emprendido el Congreso local van lentas. Al respecto, el titular de la Procuraduría de Justicia del Estado, Tomás Coronado Olmos, afirmó que no se ha podido avanzar porque el Poder Legislativo no ha remitido los documentos que se han solicitado para respaldar las denuncias.

Guadalajara • SSI

presuntamente ilegales" entregados a otros ex funcionarios.

En el relato de los hechos, se señala que al revisar algunos gastos hechos por las anteriores legisla-

turas, la actual administración del Congreso del Estado se encontró faltantes de documentos para respaldarlos. Por ello, se agrega, no se puede esclarecer quiénes au-

torizaron, entregaron y recibieron los pagos, "los cuales se presumen ilegales"; además, se establece que la documentación original pudo ser sustraída de manera indebida del archivo del Poder Legislativo.

La falta de documentos, se añade en la denuncia, impidió una adecuada entrega recepción en el Congreso del Estado, "lo que a todas luces hace suponer, al menos indiciariamente, la existencia de una conducta dolosa", para "probablemente" distraer de forma indebida recursos del Poder Legislativo.

Algunos de estos pagos aparentemente tendrían su respaldo en acuerdos de la Comisión de Administración, durante la anterior Legislatura, los cuales tampoco fueron encontrados. Esto hace suponer,

se manifiesta en la querella, que existió una conducta antijurídica y pudo incurrirse en el "delito de abuso de autoridad".

Otro delito que pudo cometerse, es el de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, ya que hay copias de documentos que permiten suponer que también hubo originales y éstos fueron ocultados, sustraídos o distraídos.

Además, hay la posibilidad de que se haya incurrido en los delitos de peculado y enriquecimiento ilícito.

En la denuncia se pide que se ejercite acción penal contra los responsables del delito y la relativa a la reparación del daño. También, que en caso de que los responsables aún sean funcionarios públicos y tengan fuero, se solicite "la declaración de procedencia de juicio penal". ■ M

claves

Historia de los pagos

El MILENIO JALISCO dio a conocer en enero de este año que el auditor superior cobró 9.8 millones de pesos adicionales a su salario, de los cuales 3.3 millones de pesos le fueron pagados durante 2007 y 2008, y 6.5 millones de pesos en 2009

El Congreso del Estado abrió una investigación a través de la Comisión de Vigilancia, que sólo elaboró una relatoria de la comparecencia del auditor superior, la cual se llevó a cabo el 4 de febrero pasado

Después, se ordenó al Jurídico que revisara la legalidad de los pagos. Su conclusión fue reproducir solamente los argumentos que había presentado el auditor superior Alonso Godoy Pelayo

Se abrió una nueva investigación, a través de la Comisión de Responsabilidades, la cual determinó que los pagos al auditor fueron ilegales y propuso al pleno que se presentara una denuncia penal por éste y otros recursos que se entregaron, así como por la desaparición de documentos

Este martes se presentó la denuncia ante la PGJE



Busque el video en:
milenio.com

Duplican denuncia por caso Godoy

El Congreso estatal presenta nueva queja en la Procuraduría por pagos irregulares y extravío de documentos, pero ya hay dos denuncias similares

Aunque ayer el Poder Legislativo presentó de manera oficial una denuncia contra quien resulte responsable por los delitos de abuso de autoridad, peculado, desvío de recursos, aprovechamiento indebido de atribuciones y enriquecimiento ilícito en el Congreso del Estado, el director jurídico Antonio Rocha Santos recordó que existen otras dos denuncias similares por el extravío de documentos, además por los pagos que se realizaron a funcionarios —entre ellos el auditor Alonso Godoy Pelayo— de manera extraordinaria.

De acuerdo con el titular de la Dirección Jurídica del Congreso, una de las denuncias fue presentada el año pasado por el presidente de la Comisión de Administración, Raúl Vargas López, por extravío de documentos; la otra, presentada por el panista Héctor Álvarez, en la que señala a ex diputados y funcionarios de la pasada Legislatura.

Rocha Santos y el secretario general del Congreso, Manuel Correa Ceseña, presentaron ayer la nueva denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Estado. Este último explicó que en atención a una resolución del pleno del Congreso, se interpuso la queja ante la fiscalía y ahora será responsabilidad de ésta llevar a cabo las indagatorias necesarias para que se determine quiénes son los responsables.

“Las pruebas simples que anexamos en las denuncias (en el caso del extravío de documentos), estamos conscientes que no son pruebas plenas, pero sí indicativas, lo que significa que hay la indicación de que existieron los documentos originales”, dijo el secretario del Poder Legislativo.

Cabe señalar que la denuncia que se presentó en un escrito de 22 páginas, no incluye nombres, pero esta decisión fue tomada por diputados para resolver esencialmente el caso del auditor.

Rocha Santos dijo que será responsabilidad de la Procuraduría si integra las tres denuncias o las analiza por separado. Y se refirió a las ya presentadas: “El presidente de la Comisión de Administración presentó el año pasado una denuncia por la desaparición de documentos, probablemente el procurador (Tomás Coronado) determine acumular denuncias. Esas denuncias sí han avanzado, ya se han presentado peritos de la Procuraduría en el Congreso”.

En la sesión del pasado 13 de septiembre, los diputados sometieron a discusión modificar el dictamen de la Comisión de Responsabilidades que proponía que fuera la PGJE la que llevara a cabo la investigación en torno a los presuntos pagos irregulares que recibió Godoy Pelayo por 10 millones de pesos.

Presentaron denuncia

■ José Manuel Correa Ceseña interpuso el recurso legal contra quien sustrajo documentos del Congreso

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Presentó el secretario General del Congreso del Estado, José Manuel Correa Ceseña, acompañado de diputados del PRI y PRD, denuncia de hechos contra quien o quienes resulten responsables ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) por delitos cometidos en agravio del Poder Legislativo como sustracción de documentos, abuso de autoridad, peculado, desvío de recursos y enriquecimiento ilícito; asimismo, piden al Procurador de Justicia del Estado se cite a ex funcionarios y ex diputados de las pasadas legislaturas y si hay responsabilidad se solicite la "declaración de procedencia de juicio penal" para quitarle el "fuero constitucional" a quien hoy lo ostenta.

Los delitos que presumen son: agravios cometidos en perjuicio del Poder Legislativo como sustracción de documentos, dispendio de recursos y pagos sin justificación realizadas por la Legislatura 57 y 58 y piden al Procurador de Justicia del Estado citar a ex funcionarios y ex diputados y de ser necesario solicitar la "declaración de procedencia de juicio penal".

En la denuncia, Correa Ceseña, como representante legal del Poder Legislativo, establece que mediante el acuerdo legislativo número 403/LIX/2010 denuncia a quien o quienes resulten responsables en la comisión de hechos que pudieran considerarse constitutivos de los delitos de: abuso de autoridad, peculado, desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades y enriquecimiento ilícito.

Como la autorización, refrendo y recepción de pagos indebidos hechos al auditor Superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo, y demás ex funcionarios de las legislaturas pasadas, así como el extravío de documentos que son patrimonio del Congreso del Estado.

En entrevista Correa Ceseña señaló que esta denuncia se suma a la que presentó el año pasado el coordinador de la fracción del PRD, diputado Raúl Vargas López.

Exigen que se cite a quien resulte necesario para que declaren en lo que a su participación corresponda y una vez hecho, se prosiga con la averiguación previa hasta la consignación de los hechos que se denuncian ejercitando acción penal y la relativa a la reparación del daño por los delitos que les resulten.

Asimismo, indica en la denuncia de la cual **EL OCCIDENTAL** tiene una copia, que se solicite la "declaración de procedencia de juicio penal", si se determina la probable responsabilidad de servidores públicos que gocen del "fuero constitucional".

El coordinador de la fracción del PRI, diputado Roberto Antonio Marrufo Torres, manifestó: "Estarémos dándole seguimiento y exigiéndole al Procurador y también al Ejecutivo para que le dé trámite y eso no quede solamente en el olvido, sino que realmente quien cometió un delito sea responsable y sea castigado".

Así sean de su partido, dijo Marrufo que no protegerán a ningún ex diputado local del PRI en el Congreso, esto en alusión a que la Auditoría Superior del Estado informó que hay observaciones a la Legislatura pasada en el ejercicio del 2009.

Correa Ceseña explicó que lo presentado ante la PGJE es una relación de hechos que para ellos son indicativos de delito; el veredicto y la indagatoria correrán a cargo de las autoridades competentes, por lo que tendrán que esperar a que el proceso legal transcurra.

El visitador de la PGJE, Luis David Morales Meza, solicitó al secretario General del Legislativo la disposición de todas las áreas así como de la información necesaria para seguir avanzando en las indagatorias, toda vez que desde el mes de junio han acudido y requerido dicha información y por parte del Congreso no se

AGRAVIOS

- Sustracción de documentos
- Dispendio de recursos
- Pagos sin justificación realizadas por la Legislatura 57 y 58

las han entregado, por lo que esto retrasa el proceso de investigación de las querellas interpuestas y que éstas puedan ser resueltas.

Correa Ceseña explicó que no se le ha negado ninguna información o documentación a los visitantes de la Procuraduría de Justicia, sino que no existe en ocasiones lo que ellos requieren y sólo cuentan con copias simples de dichos documentos, por lo que no son considerados como pruebas que aporten los elementos necesarios para el esclarecimiento de los hechos, de ahí que también se presuma el delito de sustracción de documentos, pues a la LIX Legislatura no les fueron entregados al momento del proceso de entrega-recepción por parte de sus antecesores.

Por su parte el procurador de Justicia del Estado de Jalisco, Tomás Coronado Olmos, pidió celeridad a los Ministerios Públicos para resolver las querellas que han sido presentadas, no sólo por parte de los diputados del Congreso del Estado, sino también de todos los ciudadanos, para que la impartición de justicia sea de forma pronta y expedita.

Acudieron a la Procuraduría los coordinadores parlamentarios del PRI, Marrufo Torres, del PRD, Raúl Vargas López, y los diputados Patricia Elena Retamozo Vega, Marco Antonio Barba Mariscal, Carlos Alberto Briseño Becerra y Jesús Casillas, entre otros.

'Salvan' a 23 políticos

► Admite legislador lagunas en la ley que impiden sancionar a malos servidores

Melina Gil

Un total de 23 funcionarios y ex funcionarios se libraron de una sanción política, pues el Congreso del Estado desechó los juicios que se interpusieron en su contra por presuntas violaciones a la ley.

Entre los "salvados" está el ex Alcalde de Tlajomulco, Antonio Tatengo; el Procurador de Justicia del Estado, Tomás Coronado; el Presidente Municipal de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, y el Gobernador del Estado, Emilio González.

Además, uno de los juicios interpuestos en contra de los integrantes del Consejo de la Judicatura, Miguel Gutiérrez Barba, Gabriela de León Carrillo, María Cristina Castillo y Luis Enrique Villanueva, también fue desechado.

"Estos asuntos ya se habían discutido, ya se habían votado al seno de la Comisión (de Responsabilidades), y ahora simplemente se dio el trámite para declararlos prácticamente concluidos", explicó el legislador Carlos Briseño.

Los juicios políticos son un recurso que tiene cualquier persona para que un funcionario sea juzgado por cometer alguna acción supuestamente ilícita, pero ésta debe encuadrar con lo que establece el artículo 7 de la Ley de Responsabilidades.

SONDEO

¿Esta de acuerdo?

MURAL.COM

Además, una vez interpuesto el juicio, el demandante tiene que acudir a su ratificación, caso contrario será desechado.

Briseño reconoció que hay lagunas en la ley que impiden una sanción a los malos servidores públicos.

"Los medios que considera el propio procedimiento son, en el caso de las pruebas, documentales y no confesionales (...) y es muy difícil que se pueda acreditar con documentos la responsabilidad o no de funcionarios", admitió.

Aunado a esto, la procedencia de los juicios políticos, en la mayoría de los casos, se determina con acuerdos entre partidos.

En la historia del Poder Legislativo sólo han resultado procedentes dos juicios; en la 58 Legislatura, el entonces Alcalde de Tlajomulco, Guillermo Sánchez Magaña, fue inhabilitado por cuatro años por no acatar una orden del Tribunal de reinstalar a empleados, mientras que el ex Primer Edil de Acatlán de Juárez, Remigio García, fue sancionado por seis años al violar garantías individuales.

Ayer se turnaron tres peticiones de juicio político contra los Secretarios de Desarrollo Rural, Alvaro García y el general de Gobierno, Fernando Guzmán, y del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Celso Rodríguez.

Estas peticiones se suman a las 120 que ha recibido la Legislatura; 85 han sido desechadas.

PRESENTAN DENUNCIA

Las acciones legales emprendidas por el Congreso por el Caso Godoy se concretaron ayer, cuando el Secretario General, José Manuel Correa, interpuso una denuncia en la Procuraduría de Justicia por la sustracción de documentos, dispendio de fondos sin fundamentos y erogaciones sin justificación que realizaron Legislaturas anteriores.

Salvados

- > Gobernador del Estado, Emilio González.
- > Procurador de Justicia, Tomás Coronado.
- > Alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval.
- > Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, Juan José Rodríguez.
- > Consejeros del Consejo de la Judicatura.
- > Ex Alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen.
- > Ex Alcalde de Tlajomulco, Antonio Tatengo.
- > Alcalde de Cocula, Héctor Castillo.
- > Alcalde de Tala, Salvador Rivera.
- > Alcalde de San Juan de los Lagos, Raúl de Alba.



> El Pleno del Congreso se reunió ayer para desechar 23 juicios políticos; en lo que va de la Legislatura se han presentado 123 peticiones, de las cuales se han desechado 85.

Diputados desechan 23 solicitudes de juicio político

Por falta de pruebas, legisladores desisten de investigar imputaciones contra ex presidentes municipales, actuales alcaldes y otros funcionarios del Estado

Por mayoría de votos, el pleno del Congreso del Estado desechó 23 denuncias de juicio político contra varios funcionarios y ex funcionarios municipales estatales y del Poder Judicial.

El presidente de la Comisión de Responsabilidades, Carlos Briseño Becerra, explicó que los argumentos por los que se desecharon estas peticiones de juicio político fueron por falta de pruebas.

"Hay 23 asuntos que se presentaron, ya se discutieron y hoy cumplimos con el requisito para efectos de darle el archivo correspondiente. Los principales motivos para desecharlas, es porque no cumplieron con las pruebas principalmente las documentales y otra es que algunas no se ratificaron".

En la misma sesión, se dio cuenta de la presentación de otras tres solicitudes de juicio político, que se turnaron a la Comisión de Responsabilidades, en las que se informa que el ciudadano Jorge Enrique Murillo Hernández ratificó, con fecha 26 de agosto del año en curso, la denuncia de juicio político en contra del secretario de Desarrollo Rural, Álvaro García Chávez, para el trámite conducente.

En el mismo sentido, se ratificó el 13 del presente mes la denuncia de juicio político de Maximiliano Lomelí Cisneros en contra del secretario general de Gobierno, Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez, y finalmente la que ratifica Luis Octavio Coero Bernal, el día 13 del mes actual, contra el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Celso Rodríguez González.



• El pleno del Congreso desechó denuncias contra funcionarios públicos y ex trabajadores del Estado por falta de pruebas documentales y ratificación de las mismas.

PARA SABER

Los señalados

Antonio Tantego, ex presidente municipal de Tlajomulco.
Francisco Javier Rodríguez, juez del primer partido judicial de Jalisco.
Miguel Gutiérrez Barba, Gabriela de León Cristina Carrillo y Luis Enrique Villanueva, consejeros del Poder Judicial.
Héctor de Jesús Castillo, presidente municipal de Cocula.
Juan José Rodríguez, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia.
Miguel Ángel Martínez, ex secretario de Educación.
Alfonso Petersen, ex presidente municipal de Guadalajara.
Tomás Coronado, procurador del Estado.
Aristóteles Sandoval, presidente municipal de Guadalajara.
Armando García Estrada, magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado.

Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco.
Alberto Barba Gómez, magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado.
Juan Ramón Álvarez, secretario general de Unión de San Antonio.
Javier Bravo, ex presidente municipal de Puerto Vallarta.
Ernesto Espinosa, secretario del Trabajo.
Salvador Sigala, presidente municipal de Ameca.
José Luis Hernández, director del SIAPA.
Salvador Rivera, alcalde de Tala.
Benjamín Buenrostro, director Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco.

Desechan 23 peticiones de juicio político

Desecha el pleno del Congreso del Estado en sesión extraordinaria, 23 demandas de juicio político en contra del Gobernador del Estado, del Alcalde tapatío, del ex alcalde de Tlajomulco, del ex alcalde de Guadalajara y consejeros de la Judicatura, pero le dan entrada a tres solicitudes de juicio político contra el secretario General de Gobierno, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del titular de la Seder; se derivaron a la Comisión de Responsabilidades que en 45 días determinará la incoación o no del juicio político.

Las denuncias se desecharon debido a que no fueron ratificadas por los ciudadanos que las interpusieron. En la sesión a la que faltaron los diputados Salvador Barajas del PRI, Olga Araceli Gómez Flores del PRD, José María Martínez, coordinador de la fracción del PAN, se presentaron las comunicaciones, las demandas de juicio político contra el secretario General de Gobierno Fernando Guzmán, contra el magistrado Celso Rodríguez González, presidente del

Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y contra Álvaro García Chávez, secretario de Desarrollo Urbano.

Se ratificó el 13 del presente mes la denuncia de juicio político de Maximiliano Lomelí Cisneros en contra del secretario General de Gobierno, Fernando Antonio Guzmán Pérez-Peláez, y este mismo día ratifica Luis Octavio Coterio Bernal la solicitud de juicio político contra el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Celso Rodríguez González.

En tanto, Jorge Enrique Murillo Hernández ratificó, con fecha 26 de agosto de este año, la denuncia de juicio político en contra del secretario de Desarrollo Rural, Álvaro García Chávez.

En entrevista el presidente de la Comisión de Responsabilidades lamentó que debido a los vacíos en la ley, los ciudadanos no ratifican debido a que no cuentan en muchas de las ocasiones con documentos para soportar sus denuncias, ya que la documentación se encuentra en poder de las instituciones de los funcionarios contra quienes van las denuncias.

Aceptó que en este tipo de hechos las decisiones que se toman para incoar o no los juicios políticos son "políticas".

Reiteró que es importante reformar la ley para que no sean los ciudadanos los que tengan que estar presentando documentos.

Los dictámenes de la Comisión de Responsabilidades fueron aprobados por mayoría de votos, por lo que las denuncias no seguirán el procedimiento respectivo. (Rosario Bareño Domínguez)

Acusa Casillas presuntos actos anticipados de campana

Acusó el diputado del PRI Jesús Casillás a los diputados del PAN Ramón Demetrio Guerrero y Abraham González Uyeda de actos anticipados de campana en Puerto Vallarta, lo que fue negado por ambos panistas; de hecho González Uyeda dijo que él fue un "estibador" entregando materiales de construcción y ante las denuncias que el PRI Jalisco presentó en su contra los invitó a sumarse a trabajar "hombro con hombro" en lugar de perder el tiempo en denuncias.

Casillas Romero solicitó ante el Pleno del Congreso del Estado en la sesión extraordinaria deslindar al Poder Legislativo de la conducta que "en días pasados mostraron los diputados panistas Abraham González Uyeda y Ramón Demetrio Guerrero Martínez, quienes realizaron entrega de materiales de construcción en el municipio de Puerto Vallarta, como diputados del Congreso de Jalisco".

Casillas lo calificó de ilegal, ya que como diputados no son quienes directamente tienen que hacer entrega de este tipo de apoyo.

En entrevista previa, González Uyeda señaló que es falso de lo que lo acusan e invitó a los priístas a sumarse y poner el hombro igual y verificar que los programas sociales del Gobierno del Estado se dan a quienes lo necesitan, "y más allá de entretenerse en las denuncias hago un llamado para que se sumen".

Son apoyos del Gobierno del Estado los que fueron entregados por él y el diputado Ramón Demetrio, quien negó que esté promocionando su imagen en vías de lograr la candidatura a la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta.

Aunque el legislador blanquiazul señaló que sí es un gestor y es su función como diputado.

Pero que no entregaron volantes ni calcomanías con su imagen diciendo "soy tu diputado, ayudo a la gente". (Rosario Bareño Domínguez)

MAURICIO FERRER

PRD: aplicar la urna electrónica en todo el estado llevaría al caos

La utilización de la urna electrónica en los comicios de 2012 para todo el estado sería un "caos", calificó ayer el coordinador de la fracción del PRD en el Congreso del Estado, el diputado Roberto Marrufo Torres.

"La urna electrónica no reúne las condiciones, las características para usarse en este momento. No puede ser en todo el estado sino en algunos municipios, hemos hecho programas pilotos en Tuxtepec, Gómez Farías, que han tenido éxito pero se llevó a cabo un proceso de capacitación que fue difícil. Hoy, volvemos a lo que hemos dicho, en todo el estado, la urna sería un caos", expresó el priísta.

Marrufo Torres consideró que el escenario que rodea al artefacto han puesto en duda la credibilidad del interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCJ), que insiste en realizar las elecciones del año entrante con este método.

"La intervención del gobierno

del estado en el Instituto es muy clara. Es raro que las licitaciones no hayan cumplido con los objetivos que marcó el Consejo del Instituto y que se vaya a una asignación directa, eso crea algunas cosas turbias", dijo.

—¿Deben llevarse a cabo reformas legales para instaurar el uso de la urna en la entidad?—, se le preguntó.

—No sólo eso, sino también se deben destinar recursos para la capacitación. Tiene que haber modificaciones a los programas y recursos que deban generarse, no sé si se tengan, primero, todos los recursos para la adquisición pero también para los programas de capacitación que tenga el Instituto porque ese será un buen recurso que se tendrá que gastar y ya veremos si está dispuesto el Ejecutivo a gastar en esa parte—,

contestó el diputado.

En su edición de ayer, *La Jornada Jalisco* dio a conocer revelaciones del consejero electoral Nahcatzin Bravo sobre la urna electrónica. El consejero aseguró la existencia de un documento firmado por la empresa Pounce Consulting, fechado y entregado al IEPCJ antes de abrirse la convocatoria para la licitación de 10 mil 400 urnas. La empresa, según Bravo, se perfila como la ganadora de la adjudicación directa además que es promovida por el gobernador de Jalisco, el panista Emilio González Márquez.

"Lo único que hacía falta era que el titular del Poder Ejecutivo opinara y viniera a enriquecer el tema de la urna electrónica", dijo el coordinador de la fracción del PRD en el Congreso, el

diputado Raúl Vargas López.

La licitación de la urna, según el perredista, no fue abordada de manera conveniente por el IEPCJ el cual perdió la oportunidad de llevar a cabo un proceso electoral diferente en la entidad.

"Terminó enrareciéndose todo y se afectó una decisión que, se puede advertir, que la empresa que eventualmente iba a ser beneficiada, vemos ahora que fue parte de la integración del expediente para la convocatoria", añadió.

Vargas López dudó que se pueda dar marcha atrás en todo el entramado alrededor de la urna: "se requiere del consenso de todos los partidos pero, el hecho que no lo tenga, me parece inviable a estas alturas un asunto de esta naturaleza".

Abren túnel y amplían tramo sin semáforos en Lázaro Cárdenas

La tarde de ayer se abrió a la circulación el túnel de San Ignacio y Niño Obrero, en el cruce con Lázaro Cárdenas. Quedan pendientes obras de imagen urbana, que deberán estar listas dentro de dos semanas.

Con estas obras viales, que se terminan con retraso de algunos meses, se consolida el denominado "Viaducto Lázaro Cárdenas-Vallarta".

"Está terminado con iluminación, balizamiento, absolutamente todo listo, todo el túnel, para que se haga un flujo continuo desde Santa María del Pueblito hasta el aeropuerto, y desde el aeropuerto hasta Santa María del Pueblito",

destacó el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), Sergio Carmona Ruvalcaba.

La inversión para las obras de San Ignacio y Niño Obrero es de 210 millones de pesos. El viaducto tiene una longitud de mil 160 metros, por lo que es uno de los túneles más largos de la metrópoli, puntualizó el funcionario.

Cabe mencionar que en distintas declaraciones se mencionó que las obras contaban con un presupuesto etiquetado de 160 millones de pesos. Sin embargo, Carmona Ruvalcaba aseguró hoy que la cifra correcta es la inversión de 210 millones de pesos, pero que las

obras no sufrieron incrementos.

Carmona Ruvalcaba añadió que el próximo 2 de octubre, invitarán a pobladores a plantar árboles en la zona de San Ignacio. En la parte de superficie de la obra vial se habilitará un espacio para el disfrute de la ciudadanía: habrá área con jardín, equipamiento para sentarse y conectarse a internet; también se contará con dos canchas de basquetbol, áreas de patinaje, entre otros.

Para el próximo año se propondrán obras para continuar con el proyecto de convertir en viaducto a Lázaro Cárdenas. Una de ellas será en Santa María del Pueblito.

PARA SABER

Obras complementarias

■ Estas obras viales son complementarias al Puente Matute Remus (atirantado), en el que se invirtieron 500 millones de pesos.

■ Con el funcionamiento del túnel, los automovilistas que utilizan carriles centrales de Lázaro Cárdenas desde el Oriente, podrán transitar sin semáforos hasta Santa María del Pueblito y viceversa.

Ya se sienten los JP

■ A unos días del arranque de la Justa, inauguraron ayer el centro de prensa, radio y TV que atenderá a reporteros de todo el mundo



» EL CENTRO de Prensa atenderá a más de mil periodistas de todo el continente.

Con la presentación del IBC (Centro Internacional de Prensa), el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos (Copag), en voz de Carlos Andrade Garín, señaló que la Fiesta de América, "ya comenzó".

"Se tienen 23 nuevos estadios, más los que ya se tenían, estamos listos. Estamos en la etapa de cerrar todo".

El IBC de los Juegos, que se ubica desde ayer en Expo Guadalajara, albergará a mil 231 periodistas acreditados del continente.

También quedó abierto a la circulación el Sistema Vial El Bajío, y con él, prácticamente terminadas las obras correspondientes al Gobierno Estatal previo a los Juegos Panamericanos, a la que sólo le faltaría el retorno en la carretera a Nogales, proyectado para entregarse el lunes próximo.

Las obras que conectarán la prolongación Vallarta con el Periférico incluyen bocas de tormenta y un canal pluvial a cielo abierto para evitar inundaciones, refirió Sergio Carmona Ruvalcaba, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano.

INFORMACIÓN... 2A, 5A Y 1 DEPORTES

■ Abren a la circulación el acceso a la Villa Panamericana; garantiza el Gobernador de Jalisco la seguridad antes y durante la Fiesta de América



»» LOS ACCESOS a la Villa Panamericana y Estadio de inauguración están listos.

El Iteí pide a PRI y PAN transparentar sus finanzas

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) deberán entregar información relativa a sus finanzas, sus gastos en los medios de comunicación detallando el concepto así como el nombre del medio y el motivo del pago, sus bienes inmuebles junto con una relación de su parque vehicular y el monto de las prerrogativas que hayan recibido, esto luego de que el pleno del Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteí) del estado de Jalisco determinó que el primero de los institutos políticos no entregó la información al solicitante, mientras que el segundo sólo dio una parte de lo que se le pidió.

Además de lo anterior también se solicitó el nombre de los empleados, su cargo dentro del partido político y su sueldo; los montos de financiamiento público otorgados mensualmente, en cualquier

modalidad, a órganos estatales, distritales y municipales durante los últimos cinco años; los descuentos correspondientes a sanciones; los informes anuales o parciales de ingresos y gastos ordinarios de los últimos tres años con sus respectivos dictámenes realizados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y el origen y la cantidad de los recursos privados que reciben junto con el detalle de las erogaciones hechas por las sanciones que les hayan sido impuestas.

Adicionalmente se les pidió su padrón de proveedores, los viajes oficiales realizados detallando costo, itinerario, la agenda que programaron así como los resultados de éste.

En lo que respecta al PRI el organismo de transparencia determinó que este partido debe hacer entrega de todos los datos, mientras que Acción Nacional deberá modificar su

respuesta debido a que sólo pretendía entregar la información relativa a su parque vehicular dejando de lado lo relacionado con los gastos y sus estados financieros.

Durante la misma sesión también se determinó que la Comisión Estatal del Agua tendrá que hacer entrega de los resultados de los estudios y monitoreos que se han efectuado a los ríos Verde y Santiago así como otros datos relativos a la presa de Arcediano, documentos que el organismo se negó a entregar bajo el argumento de que se trata de información reservada.

Durante la siguiente sesión del pleno del Iteí, que se realizará el próximo martes 27 de septiembre en el auditorio de la Universidad Panamericana, será presentado el sexto informe de actividades del consejero presidente del organismo, Jorge Gutiérrez Reynaga.

ANIBAL VIVAR GALVAN

Aristóteles advierte de conflictos viales por implementación de carriles panamericanos

■ El alcalde tapatío propondrá que puedan circular los vehículos que tengan más de tres ocupantes

■ PALOMA ROBLES

El alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval consideró que los carriles panamericanos que implementó la Secretaría de Vialidad y Transporte acarrearán serios problemas viales a los habitantes de su municipio y calificó la medida como "excesiva" y excluyente pues no integra a la ciudadanía en la dinámica del festejo deportivo.

A 24 días de que comience la justa deportiva, el municipio manifestó sus dudas con respecto a la logística que tendrá el evento y lamentó que este tipo de fiestas deportivas no sólo tengan poca incidencia en la comunidad sino que le acarrearán "complicaciones".

El edil se dijo sorprendido sobre la adecuación vial que hizo Vialidad en diversas calles de la ciudad a través de los carriles panamericanos y sobre todo por las multas que pretende aplicar la dependencia estatal en caso de que un ciudadano se atreva a utilizar estas vías. Dicha penalización va de 200 salarios mínimos a 23 mil pesos.

Sandoval Díaz consideró lo anterior como un "exceso", por lo que sugirió que en tales vías se permita el tránsito a vehículos particulares que tengan más de tres personas al interior. "Debemos buscar la participación", refirió el edil, al tiempo que insistió en que el uso de un

carril sólo para los vehículos autorizados "puede traer graves complicaciones a la vialidad" y recordó que sólo las escuelas privadas tendrán vacaciones.

El municipio expresó que durante los Juegos Panamericanos también se debe aprovechar para integrar a las escue-

las públicas, "para invitarlos a muchos de estos eventos y que los niños conozcan otras disciplinas; es decir, creo que hacen falta detalles que afinar en el tema de Panamericanos que engloban todo: seguridad, tranquilidad y calidad de vida de quienes habitamos en la zona

metropolitana".

El alcalde tapatío aseguró que estos cuestionamientos los hará al seno del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 en donde espera que puedan ser considerados y así lograr ciertas modificaciones.



Entrega de la repavimentación de la calle Medrano ■ Foto La Jornada Jalisco

Es jefe de estacionamientos

Ejecutado es hermano de funcionaria tapatía

Guadalajara • Redacción

Rocío del Carmen Duarte Contreras, hermana del abogado asesinado el lunes en Puerto Vallarta, funge como jefe del departamento de Estacionamientos del ayuntamiento de Guadalajara.

Según oficios del mismo ayuntamiento, y de los cuales MILENIO

tiene copia, Rocío del Carmen ingresó el 1 de enero de 2010 a la dependencia municipal, el mismo día en el que Jorge Aristóteles Sandoval Díaz tomó posesión como alcalde de Guadalajara.

De acuerdo con los documentos en poder de MILENIO, Rocío del Carmen recibe un sueldo bruto de 28,250 pesos al mes.

Los últimos cheques cobrados

por la funcionaria aparecen con las fechas del 15 y 31 de agosto, con un total de deducciones de 6,700 pesos aproximadamente cada uno, y un importe total a cobrar de 7,900 pesos por documento.

Por otro lado, el personal de la Procuraduría de Justicia del Estado continúa con las investigaciones sobre el homicidio de Juan Luis Duarte Contreras, pero hasta el momento no han establecido algún móvil.

El crimen fue cometido alrededor de las 12:40 horas del lunes, cuando el abogado y su familia habían acudido a un restaurante ubicado en la zona de Marina Vallarta a comer, pero al salir fue

atacado a balazos por varios desconocidos que lograron escapar.

El atentado provocó movilización de policías municipales, estatales y elementos de la Marina y del Ejército Mexicano, pero no lograron dar con el paradero de los asesinos.

El mismo lunes, el cuerpo de Juan Luis, quien tenía su domicilio en la colonia Jardines Universidad, en Zapopan, fue trasladado a Guadalajara para ser velado en una funeraria en avenida México.

Fue este martes, en punto de las 14:00 horas, que se realizó una misa de cuerpo presente en la capilla del Parque Funeral Colonias, donde los restos del abogado fueron cremados. ■M

Quiere PAN Zapopan revisar gastos

Mariana Jaime

La fracción del PAN en el Ayuntamiento de Zapopan quiere evitar que el presupuesto de egresos del 2012 se apruebe sin un análisis de fondo previo.

Ayer, el coordinador de la bancada albiazul, Guillermo Martínez Mora, dijo que han intentado que el Congreso local reincorpore los artículos 206 al 220 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado, derogados en el 2009, para que se aplique de nuevo la revi-

sión, análisis y discusión del proyecto de gasto.

"Lo que nosotros hemos venido solicitando al Congreso, lo hicimos en diciembre del año pasado al diputado Jesús Casillas y lo hice en mayo al coordinador de la fracción de mi partido, al licenciado José María Martínez, para que esos artículos que habían cancelado por decreto los discutieran y nuevamente se activaran", precisó.

"Para que no nos pase como el año pasado, donde el Ayuntamiento pasó a Comisión de Ha-

cienda el 14 de diciembre y solamente en este momento la ley marca la obligatoriedad de la aprobación del presupuesto a más tardar el 15 de diciembre".

Esta solicitud de Acción Nacional también tienen antecedentes en el Cabildo, pues en mayo se presentó una propuesta para elevar a iniciativa de acuerdo ante el Congreso local la modificación a la Ley de Hacienda, para restablecer como plazo de entrega el 15 de octubre para analizarlo antes de la aprobación, pero no fue tomada en cuenta en las comisiones.

Prevé síndico complot

► Afirma tener datos de actos para afectar la consulta ciudadana que hará Tlajomulco

Melina Gil

Sin adjudicar responsabilidades, Alberto Uribe, síndico de Tlajomulco, señaló que tiene documentadas varias acciones destinadas a afectar la Consulta Ciudadana de Ratificación de Mandato del Alcalde Enrique Alfaro.

"Sí hay quien está interesado (en manchar el proceso), sí hay una estrategia en curso para intentar manchar la elección del domingo", apuntó el funcionario, "la realidad es que lo que más nos preocupa, se los digo honestamente y con toda claridad, es que quieran utilizar mecanismos de coacción tales como la compra, mecanismos de simulación".

Aseguró que, de buena fuente, le dijeron que hay una estrategia encaminada a interferir en el proceso, incluso se ha dado cuen-



► Margarita Sierra, del Consejo Ciudadano, y Alberto Uribe, síndico de Tlajomulco, presentaron ayer la consulta del Alcalde Enrique Alfaro.

ta de presuntos planes para el robo de urnas.

"Un buen amigo del PRI me habló para comentarme que hay quienes tienen intereses de manchar la elección al grado tal de robarse una urna. Y evidentemente si los votos no les alcanzan, lo que

van a tratar es desacreditar el proceso", apuntó.

Sin embargo, de presentarse alguno de estos actos, no existen herramientas coercitivas para castigar los hechos ya que no podrían configurarse como delitos electorales.

"La fuerza moral tendrá que ser lo suficientemente fuerte como para poder opacar a cualquier personaje que intente manchar el proceso", enfatizó Uribe.

El síndico de Tlajomulco informó que la decisión de incrementar la impresión de boletas de 49 mil a 70 mil no significará una erogación mayor.

Incluso anunció que el presupuesto para el ejercicio disminuirá de los 243 mil pesos programados a 239 mil 524 pesos. La baja se logró debido a que los gastos de los observadores ciudadanos correrá por cuenta de particulares.

Entre los avances en la organización de la consulta, se adelantó el registro de hasta 50 observadores ciudadanos —algunos provenientes de Coahuila y la Ciudad de México— que recorrerán los 43 centros de votación.

Además habrá 100 ciudadanos que vigilarán el proceso y el conteo de sufragios en cada una de las casillas.

Uribe informó que ya se tienen también 200 frascos con tinta indeleble preparados por el Instituto Politécnico Nacional y que será utilizada en los votantes.

Sospechan que actores políticos quieren "manchar" el proceso

Temen sabotaje en consulta pública de Enrique Alfaro

A pesar de que existe un ánimo optimista en torno al inédito ejercicio de ratificación de mandato que se pondrá en marcha en Tlajomulco para el domingo próximo, hay temor de que el proceso "se enturbie", sobre todo porque el alcalde de ese municipio, Enrique Alfaro, ha manifestado que su carrera política dependerá de la aceptación ciudadana.

De acuerdo con el síndico de ese municipio, Alberto Uribe Camacho, sí hay un riesgo latente de que se busque entorpecer el proceso a través de ataques que perjudiquen al primer edil. Incluso se sabe que hay quien ofrece dinero por las urnas en las que se colocarán los votos.

"Hay preocupación de que alguien quiera ensuciar la jornada del domingo, por supuesto. Hay información de personas interesadas en robarse urnas, que les están ofreciendo hasta dinero por hacerlo".

El funcionario rehusó revelar su fuente de información, pero sí dejó en claro que son ciertos "actores políticos" quienes "pretenden manchar el proceso".

Fue enfático en las razones que pudieran tener para este propósito: "Hay gente que busca descarrilar a Enrique Alfaro de su proyecto. Éste es el momento perfecto, se les está poniendo 'de pechito'.



• Enrique Alfaro, en un acto en la cabecera municipal de Tlajomulco.

A CUATRO DÍAS Consulta y precauciones

Cada sufragio en la ratificación del domingo próximo tendrá un costo de 3.42 pesos, aunque se busca que baje a tres. Todas las mesas receptoras tendrán varias personas; los presidentes serán profesores del municipio, y ha-

brá observadores ciudadanos que vigilen los votos aprobatorios y otro para los reprobatorios. Aunado a ello, se reforzará la seguridad con policías que se mantengan en la zona en tanto transcurre el proceso.

CÚPULA



S. CABAÑAS

EL TIEMPO NO LE ALCANZÓ a **Emilio González**, por lo que es inminente que renuncie a su aspiración de ser candidato a la Presidencia de la República.

SUS ALLEGADOS AFIRMAN que ante el 'acelere' de los otros precandidatos del PAN, e incluso el destape del priista **Enrique Peña Nieto**, Emilio decidió retirarse de la contienda.

TAMBIÉN INFLUYÓ LA INTENCIÓN que ha expresado el dirigente nacional del PAN, **Gustavo Madero**, de tener listo al candidato panista en noviembre, para no dar tanta ventaja a los priistas.

ASÍ PUES, EN LOS PRÓXIMOS días el Gobernador anunciará que se baja de la contienda. La decisión está tomada, lo único que falta es decidir cómo hacerla pública.

HORAS BAJAS vive el Secretario General del Ayuntamiento tapatío, **Roberto López**, quien trae molesto a su jefe **Aristóteles Sandoval** por el manejo del tema de los casinos en Guadalajara.

EN REUNIÓN RECIENTE, Sandoval le reclamó a López el no haber clausurado a tiempo el casino Havana. También le achacan el que los casinos Twin Lions y Capri hubiesen podido librar la clausura, porque tardó más del tiempo previsto en enviar los expedientes a la Secretaría de Gobernación para su validación.

AUNQUE UNOS ASEGURAN que López podría ser removido del cargo, lo más probable es que siga allí, al menos hasta que el Alcalde pida licencia para contender por la candidatura del PRI al Gobierno estatal.

PESE A QUE se resistió hasta donde pudo, el Secretario de Gobierno, **Fernando Guzmán**, presentó ayer en el DF las pruebas de confianza a que obliga la legislación en materia de Seguridad Pública.

GUZMÁN ARGUMENTABA que ni al jefe de la Policía tapatía, **Servando Sepúlveda**, se le habían aplicado, pero finalmente accedió.

CON RAZÓN GUZMÁN no estuvo en la inauguración de oficinas y obras Panamericanas, en la Expo Guadalajara, pues es costumbre que asista a donde haya oportunidad de jalar reflectores.

LA SOLICITUD DE JUICIO político que interpuso ante el Congreso local el abogado **Luis Octavio Cotero**, contra el titular del Supremo Tribunal de Justicia, tendría un hilo conductor que llevaría a la oficina de la Coordinación del PRI en el Poder Legislativo.

CUENTAN LOS INDISCRETOS, que la intención del Coordinador de los legisladores priistas, **Roberto Marrufo**, sería negociar una rebanada del pastel judicial ahora que están muy confrontados los Consejeros de la Judicatura y el Presidente del Tribunal, el Magistrado **Celso Rodríguez**.

¿SERÁN CAPACES de eso? Conste, es pregunta.

CUENTAN QUE EL ABOGADO **Juan Luis Duarte**, asesinado el lunes en Puerto Vallarta, fue compañero de generación, en la UdeG, del Alcalde tapatío **Aristóteles Sandoval**, quien rechazó que este personaje hubiese aportado dinero a su campaña electoral.

TAMBIÉN fue conocido cercano de la Secretaría de Desarrollo Social, **Claudia Delgadillo**, a cuya fiesta de cumpleaños asistió.

INCLUSO, UNA HERMANA de Duarte trabaja en la Dirección de Estacionamientos que encabeza **José Avelar Becerra**, alguien cercano a **'Tony' Duarte**, conocido abogado laboral y padre del fallecido Juan Luis.

la tremenda corte

Demandicidio Finalmente la actual legislatura acudió a la Procuraduría Estatal para presentar una denuncia en contra de quién o quiénes resulten responsables de haber cobrado bonos y de haber perdido la papelería de la contabilidad de las dos pasadas legislaturas. Según se supo, en el documento no se menciona el nombre de Alonso Godoy, el auditor que cobró casi 10 mdp extras a su sueldo. Algunos vieron este hecho como que les tembló la mano y otros como que jalieron parejo ¿será?

Que va con todo Para abonarle al optimismo, se informó que la denuncia incluye los posibles delitos de abuso de autoridad y desvío de recursos. Habrá que ver si la procuraduría se atreve a ir en contra de los ex diputados, incluidos los panistas. Lo curioso fue que ayer el procurador Tomás Coronado no recibió a los legisladores que presentaron la denuncia porque lo agarraron ocupado, aunque eso sí, más tarde el dijo a los medios que se actuará en consecuencia con todos los elementos que estén a su alcance, aunque cantinfleó con la frase que aparece en las perlas, que quién sabe qué signifique.

La explicación Esta esquina ya recibió aclaración de qué pasó con el mentado voto de los dos regidores a los que Enrique Alfaro acusó de aprobar la consulta del próximo domingo y luego descalificarla en los medios. Según las tremendas actas que se mostraron a esta tremenda esquina, tanto Juan Manuel Soto García como María Evangelina Vega Pedroza, se abstuvieron y su voto se sumó a la mayoría, pues así lo establece el reglamento del cabildo que ellos aprobaron. Para que su voto tuviera validez, debieron expresarlo en contra. Por eso, desde Tlajo se dijo que la consulta fue aprobada por unanimidad.

bajan Por cierto que en otra tremenda

acta se establece que Soto manifestó que la consulta "rebasaba hacia [sic] la baja, la expectativa [sic] que teníamos de costo, o sea hacia [recontrasic] la baja, eso me parece buenísimo", por eso no se explican que ahora patalee por el costo. De cualquier manera, una de las críticas que había recibido Enrique Alfaro por su consulta del domingo, es que no habría suficientes boletas ni para los que participaron en la elección del 2009. Pues bien, ayer, el Congreso Ciudadano, que apoya y vigila la consulta dio a conocer que se amplió el número de boletas de 49 mil a 70 mil, con lo que además se abarató el costo del ejercicio, que quedará en 239 mil pesos.

Otra explicación Ya se sabe, ya se supo. Pese a que no tenía actividades en su agenda pública el lunes, además de irse a grillar con los panistas de Guadalajara en la noche, el gobernador Emilio González Márquez, se fue a medio día a las instalaciones del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) en Tepatitlán, a donde llegó en helicóptero. No se avisó a los medios, ni a la alcaldía municipal y a los trabajadores del instituto se les pidió no tomar fotos ni video, ¿por qué habrían querido el mandatario y su equipo ocultar estas reuniones?, ¿no presume Emilio ser un ejemplo en transparencia y no establece la ley en la materia que su agenda debe ser pública?

Que si se la mandan Que no sabe nada y que está esperando a que le manden la iniciativa aprobada, eso respondió el secretario de Salud, Alfonso Petersen, cuando se le preguntó sobre la ley ya aprobada y publicada en el periódico oficial del estado de Jalisco, en la que se establecen sanciones por descuidar o maltratar a los adultos mayores. ¿Será que el secre mostró así su desdén porque se aprobó una ley que él rechazaba o sólo que no está suscrito al periódico oficial del estado?



Si tanto le gusta el juego, ¿se animará el diputado más mencionado a hacer una apuesta sobre su futuro?



CarlosCaci
@grillando lo que pasa en las Vegas, nunca se queda en las Vegas!

Carlos Contreras
Coordinador general de Acción Juvenil del PAN



GermanPetersenC @grillando
Creo que ya hay los elementos para hacer de Las Vegas ciudad hermana de Guadalajara y a Nevada estado hermano de Jalisco

German Petersen
Jalisco Cómo Vamos



evlobos @grillando @AristotelesSD @Arguelles12 @RicardoRiosB

nada mas que el presi y su acompañante fueron a probar colchones para una futura compra

Ernesto Villalobos
Twittero



ckloro Ya basta de impunidad moral (delinquen y no sienten culpa) ej. @Arguelles12 y de impunidad social (delinquen y no se hace nada) ej. #Godoy

Edgar V L
Twittero



HectorAlvarezC
@KoskoD @Arguelles12/ tengo cosas + importantes q hacer como darle de comer a mis borregos y arriar #burros y #weyes tercios y corruptos.

Héctor Álvarez
Diputado local del PAN



JesusCasillas06
En sesión del pleno del Congreso propuse deslindar

la poder legislativo de la conducta ilegal de dos Diputados del #PAN

Jesús Casillas
Diputado local del PRI



JaviRMendoza
J "Se me hizo fácil" y "Que me descuenten el día" ninguna diferencia... @grillando

Javier Romo
Twittero



grillando "No podemos defender lo que hizo el diputado Alfredo

Argüelles", dice @Laura_Rojas_ fb.me/zQrMorN9



Laura_Rojas_
@grillando También dije sobre el Diputado Alvarez

que votó en contra del PAN. No se enzañen con uno solo! @grillando Y no se les olvide que quienes mayoritariamente han salvado al auditor es el #PRI. Ya no van a decir nada de eso?

Laura Rojas
Coordinadora nacional de diputados locales del PAN

laresortera

paco.navarrete@mural.com

ALFARO, IBARRA Y EL TEMOR...

Y si les fallan todos los aspectos de la organización los Juegos...





PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Del mismo tronco



Florencio Martín Hernández Balderas, Secretario de Desarrollo Humano del Gobierno estatal, quiere ser senador de la República. En los más recientes cinco años ha tenido tiempo suficiente y muchos recursos para construir una base en la cual apoyar sus aspiraciones, pues los principales pro-

gramas sociales financiados con recursos de los contribuyentes, tanto federales como estatales, orientados hacia las personas más necesitadas, han pasado por sus manos.

El viernes 6 de agosto, el Alcalde de Tlaquepaque, **Miguel Castro Reynoso**, anunció la formación de un bloque integrado por 45 Alcaldes priistas para exigir la renuncia de Hernández Balderas por el presunto manejo

irregular de programas sociales con fines electorales, y su controvertido papel como operador de facto de la precampaña del Secretario general de Gobierno, **Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez**, quien aspira a la Gubernatura del Estado.

Esta no es la primera vez que se le hacen acusaciones similares a Hernández Balderas. El jueves 21 de junio del 2007, **José Guadalupe Zamarripa de la Peña**, quien fuera coordinador estatal de la Convención Nacional Democrática en Jalisco, denunció que Hernández Balderas y **Leonardo García Camarena**, ex coordinador de la Gran Alianza por Jalisco y actual subsecretario de Asuntos del Interior de la Secretaría General de Gobierno, llevaron a cabo, desde la Secretaría de Gobernación

(Segob) del Gobierno federal, prácticas de espionaje y de fraude electoral durante el proceso para elegir Presidente de la República en el 2006.

El perredista Zamarripa de la Peña dijo que García Camarena y Hernández Balderas utilizaron, entre marzo y agosto del 2006, 80 millones de pesos del presupuesto federal, para espiar a simpatizantes del entonces precandidato presidencial, **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO), comprar votos y cometer defraudación electoral.

Cuando el actual Gobernador de Jalisco, **Emilio González Márquez**, fue presidente del PAN en Jalisco (1999-2002), Hernández Balderas ocupó la secretaría general en su Comité Directivo Estatal, entre agosto del 2000 y mayo del 2001.

Cuando Emilio llegó a la Alcaldía de Guadalajara para el periodo 2004-2006, Hernández Balderas fue mencionado como el más fuerte candidato a ocupar la Secretaría Técnica del Ayuntamiento. Finalmente llegó a ese puesto **Raúl Monjarás Hernández**, fundador del Instituto Mexicano de la Doctrina Social Cristiana de Occidente, quien había relevado a Hernández Balderas en la secretaría general del PAN estatal, cuando Florencio Martín fue invitado a ser delegado estatal de Sedesol a partir del 7 de mayo del 2001.

Actualmente Monjarás Hernández es secretario particular de Emilio, desde el viernes 16 de julio del 2010. Antes de llegar a este cargo, Monjarás Hernández fue coordinador de asesores del Gobernador panista de

Guanajuato, **Juan Manuel Oliva Ramírez**, de septiembre del 2006 a julio del 2010.

Hernández Balderas y Monjarás Hernández trabajaron en Bimbo de Occidente, cuyo dueño, **Lorenzo Servitje Sendra**, empresario de corte conservador, es mecenas del PAN.

Oliva Ramírez es identificado como prominente miembro de una organización conocida como "El Yunque", una santa cofradía de extrema derecha que pretende instaurar en la tierra su muy particular interpretación del reino de Dios.

En las filas de esa cofradía se ubica a Emilio, Fernando Antonio, Florencio Martín, Raúl y Leonardo, entre otros prominentes panistas de Jalisco.

pedromellado@gmail.com



RADAR

**Jaime
Barrera
Rodríguez**

Si todos ven lo que Emilio, el PAN ya ganó

El Gobernador llegó ayer a su segundo informe cuatrimestral del 2011 con un optimismo desbordado y que fue creciendo al ritmo de la luz y el sonido de los escenarios que montó para el evento.

Abundaron los videos y los cambios de atmósfera en el acto realizado en el Hotel Riu. Incluido el traslado de salón de la concurrencia para terminar con la espectacular iluminación del Puente Matute Remus como telón de fondo, para presentar con una serie de videos que presentó desde su Ipad, una pequeña muestra de las 1500 fotografías de obras públicas hechas en su gestión y que se incluyen en los dos gruesos y pesados tomos que regaló ayer a cada uno de los asistentes, luego de un coctel en la terraza del hotel más alto de la ciudad.

"Hemos invertido más de 40 mil millones de pesos en 10 mil obras construidas en cinco años, lo que duplica el monto más alto que se había hecho en obra pública en Jalisco", expresó Emilio González Márquez, señalando con su mano derecha el puente que tenía a sus espaldas, que dejó inconcluso como alcalde, pero que terminó como gobernador.

"Hoy por todo Jalisco se ven obras que antes no había (...) hemos roto todos los record", remató el gobernador, sin hacer énfasis en el peso que tuvo en este logro la inversión hecha en la infraestructura para los Juegos Panamericanos.

Antes, en la planta baja del hotel, el mandatario estatal había asegurado que ya cumplió con el 86 por ciento de las metas del Plan Estatal de Desarrollo y que "en ningún otro estado se tiene el compromiso con la gente como aquí". Y que debido a su nueva forma de gobernar, en los últimos cuatro meses se instalaron 7 empresas diarias, y se consiguieron 47 mil de los 50 mil empleos que se propuso.

Y luego soltó su propia teoría del origen de la inseguridad en el estado: "Jalisco es un lugar de crecimiento, por eso llegan los criminales". Después enumeró más rasgos del Jalisco que ve: hay un gobierno sin enriquecimientos ilícitos, sin obras caras, sin desvíos.

Aprovechó las fortalezas que le reconocen importantes organismos de transparencia en esta materia para reprochar al alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, sin mencionarlo, haber perdido los primeros lugares en transparencia que con él se lograron en ese Ayuntamiento, y fustigó a los diputados por no aprobar la iniciativa de transparencia que les envió hace cuatro años.

"Yo les pido que si no quieren transparentar el Congreso no lo hagan, que si no quieren transparentar el Judicial allá ellos, pero que si permitan que lo que hemos avanzado en el Ejecutivo no caiga, no se vaya por la borda al no existir la obligatoriedad en la Ley", se lamentó, más cuando dijo que se "llegaban los tiempos finales" de su gobierno.

Si de verdad Emilio se marcha con logros tan sobresalientes y los jaliscienses de verdad viven como dice, seguro el PAN no tendrá mejor candidato presidencial que él y el refrendo en Jalisco seguro. Si no es así, el aún Gobernador deberá pensar que ayer le sobró el autoelogio y lo que brilló fue la autocrítica, por su ausencia.

■ M

En tres patadas



POR DIEGO PETERSEN
FARAH (diego.petersen@informador.com.mx)

Calladitos...

Con ganas de pelear, hasta un cenice-ro mal puesto es buen motivo. Emilio y Aristóteles tendrán todo el tiempo del mundo para golpearse. Para eso son las campañas, para que nos convenzan de que los de un partido son tan malos como los del otro (al menos eso es lo que han hecho en los últimos años) y así poder decidir entre el malo y el peor. Luego se quejan de que haya convencidos del voto nulo y seguidores del perro Fidel como candidato.

A estas alturas del partido no se puede discutir sobre el proyecto de movilidad en los Juegos Panamericanos. Puede haber mejores, sin duda. Todo mundo y más en el Gobierno, tiene un compadre que sabe muchísimo del cualquier tema, pero la decisión de a quién contratar para resolver el tema de movilidad en los Juegos se tomó hace dos años y más vale que le hagamos caso al que ya contratamos.

La vialidad va a estar muy complicada en Panamericanos, dice el alcalde tapatio. Sí, sin duda. Pero en todo caso no peor que lo que estuvo estos meses de pavimentación. Los panistas atacaron con todo el proyecto de pavimentos con concreto hidráulico, quejándose de lo complicado de la vialidad, porque estaban furiosos de que la obra tuvo una gran aceptación social. Yo soy enemigo de las obras pensadas sólo para el automóvil, pero de los pavimentos malhechos de asfalto que hicieron panistas y priistas en gobiernos anteriores a lo que se hizo ahora con concreto, no hay duda que esto es mejor y los ciudadanos maduramente aguantamos el proceso.

Durante los 15 días de Panamericanos no va a pasar nada que no hayamos visto y vivido.

Para colmo, el alcalde es vicepresidente de los Juegos y el fideicomiso es del Ayuntamiento. Es decir, si no estaba de acuerdo tuvo mucho tiempo y espacio donde pelear y discutir el tema, pero salir con una crítica de ese tipo a 24 días del arranque es literalmente escupir para arriba.

Hay algunos priistas que creen que ponerle piedras en el camino a Panamericanos les reditúa en votos. Nada más falso y más torpe. La semana pasada filtraron el tema de la auditoría. Además de que las más de mil observaciones eran de carácter administrativo (por lo menos las que ellos señalaron: falta de firmas, contratos en inglés, etcétera), la mayoría tenía repercusión interna, es decir que iban a terminar pegándole a algún funcionario del Ayuntamiento, y el alcalde tuvo que meterse a bajar los ánimos.

Ya tendrán tiempo los políticos, del 1 de noviembre hasta julio, para convencernos de lo malos que son todos. Aunque no necesitan convencernos, ahí estaremos atentos a todas las descalificaciones que quieran hacerse los unos a los otros para corroborar que la imagen que tenemos de la clase política tiene sustento.

Pero en este momento, ya no por madurez política sino por un mínimo de sentido común, vamos concentrándonos en que los Juegos salgan bien.

Calladitos hasta parecen candidatos, pero el fracaso no le beneficia a nadie.